

DE LA DISTRIBUCIÓN DE BALDÍOS A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA REGIÓN CAFETERA: DINÁMICA COMERCIAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS EN EL LÍBANO- TOLIMA 1866-1897

Renzo Ramírez Bacca¹
Candidato a doctorado
Departamento de Historia
Universidad de Gotemburgo

Introducción

Este artículo resalta las características del mercado local de tierras a partir del proceso de adjudicación de baldíos, precisando el dinamismo empresarial en torno a la explotación minera y la expansión de la caficultura durante la llamada colonización antioqueña. El caso propuesto se circunscribe al actual municipio del Líbano, región norte del Tolima en Colombia, considerada esta una de las zonas de mayor importancia en cuanto a la producción cafetera, y en donde se desarrollaron distintos procesos derivados de la migración de colonos, trabajadores y empresarios a partir de la segunda mitad del siglo diecinueve. Para realizar esta investigación se optó por reducir la escala de observación a un nivel regional concreto, ya que este método nos permite profundizar en la búsqueda y exploración del material empírico, logrando un mejor análisis de la documentación y una explicación más real y profunda del proceso. El acervo de fuentes primarias fue escogido especialmente en los archivos notariales e históricos del departamento del Tolima.

La finalidad del presente trabajo es describir el papel jugado por los colonos fundadores de El Líbano, limitándonos al caso de las familias Parra y Echeverri, las más activas en cuanto a la compraventa de tierras y fundación de industrias. Con ello espero contribuir a los estudios del proceso de la Colonización Antioqueña y de la historia regional del Tolima en el siglo diecinueve.

Antecedentes

El 27 de enero de 1866 se erigió la aldea de El Líbano en decreto firmado por José Hilario López, presidente de la asamblea del Estado Soberano de El Tolima; los pobladores recibieron un total de 16.000 fanegadas de tierra.¹ Los primeros colonos llegaron amparados por una legislación federal que favoreció la apropiación de tierras baldías desde 1850. Con el tiempo el lugar se convirtió en una zona de tránsito para colonos, traficantes y pobladores que cruzaban las vertientes de la Cordillera Central por una trocha que comunicaba la región antioqueña con Bogotá y que después se definió como parte de la ruta del Camino Nacional del Ruiz, la vía más importante de comunicación que unía a Antioquia con Cundinamarca, en el siglo pasado.²

El Líbano se fundó gracias a la iniciativa de Isidro Parra y de familias pioneras provenientes de Manizales, que tuvieron una identidad abierta con el liberalismo radical de la época.³ Estos jefes locales fueron llamados *los fundadores*, gozaron de simpatía en sus comunidades, fueron considerados como protectores, cumplieron una función cohesionadora y constituyeron de igual manera una fuerza política decisiva en las campañas electorales y guerras civiles a finales del siglo diecinueve.⁴

¹ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ortega Ricaurte, Tolima, t. 331, r. 18. Ver también Uribe, *Legislación del Tolima*.

² Las aldeas pobladas por antioqueños en esta región fueron: Manzanares, Líbano, Fresno, Santo Domingo (Casabianca), Soledad (Herveo), Sucre y Murillo. Los mejores trabajos sobre la historia local del Líbano y su fundador Isidro Parra son los de Santa, *Arrieros y fundadores* (1961, 3a ed.1997), *Recuerdos de mi aldea, La Colonización Antioqueña, El General Isidro Parra*; y de Gómez, *Monografía del Líbano*.

³ Al respecto de la colonización de Caldas ver A. Valencia, *Vida cotidiana y desarrollo y Colonización. Fundación y conflictos*. También FICDUCAL, *La Colonización Antioqueña*.

⁴ Ver también una visión histórica sobre el gamonalismo y su evolución en Colombia en Christie, *Gamonalismo in Colombia*, p.42-59.

El protagonismo de Parra se dio durante la expansión de la frontera agro-comercial, cuyo principal desarrollo lo constituyó la fundación de empresas de explotación agro-industrial orientadas al mercado internacional, la urbanización de terrenos baldíos en la cordillera Central y la apertura de caminos.

Parra fue un hombre distante a la imagen de un terrateniente ambicioso. Con su espíritu sencillo, modesto y altruista desarrolló la empresa colonizadora, apoyado por normas vigentes sobre el particular. Siendo el primer alcalde del Líbano, tuvo a su cargo la organización de la Junta Administradora, aparato administrativo y principal coordinador en la distribución de baldíos.⁵ Eduardo Santa, historiador local, señala que la junta había estado funcionando con regularidad desde 1865, logrando también la construcción de muchos caminos de herradura hacia todas las direcciones.⁶

En el proceso de distribución de baldíos por parte de liberales radicales, la inversión en industrias tuvo serias limitaciones. Los fracasos de ciertas industrias agro-exportadoras (tabaco, quina, añil), el inestable clima político federal y la ausencia de reglas para la inversión en industrias seguras o rentables, estimuló inicialmente a los fundadores antioqueños a invertir en la industria minera.

Industria minera, 1866-1896

La esperanza depositada en la minería en el norte del Tolima fue enorme, ya que desde tiempos coloniales se tenía ciertas expectativas.⁷ Ésta era una de las tradiciones empresariales de los inmigrantes antioqueños y una de las motivaciones de estas familias en la colonización de baldíos al sur de Antioquia.⁸ La explotación aurífera fue estimulada también, ya que el oro significaba el principal medio de transacción en los distintos negocios, y porque la legislación de baldíos favoreció “la explotación de productos valiosos en el comercio”, por lo que compañías

⁵Juan Nepomuceno Camargo fue el primer colono en presidir esta Junta, y Liborio Ávila, el primer recaudador de ésta.

⁶ Santa, *Arrieros y fundadores* (1961) p. 93-94.

⁷ Archivo de la Biblioteca Nacional de Colombia (en adelante ABNC); Pérez 1886.

⁸ Twinam, *Mineros, comerciantes y labradores...* Ver también López, *Migración y cambio social en Antioquia...*, Villegas, *La colonización de vertiente...*, Brew, *El desarrollo económico de Antioquia...*, Parsons, *La colonización antioqueña...*

o individuos tenían derechos a una adjudicación máxima de 10.000 hectáreas.⁹ Pero esta industria tenía serias limitaciones para su desarrollo. La falta de conocimientos teóricos y prácticos, así como las pobres técnicas para su explotación, hacían ver con cierto escepticismo su explotación.¹⁰

No obstante, el interés inicial de Isidro Parra por la minería sobresale en la región. Al poco tiempo de ser erigida la aldea, Parra hace los primeros denuncios de minas.¹¹ Más tarde funda una compañía minera, en asocio con algunos comerciantes y financieros de Bogotá y Juan Antonio Montoya. Estos compran cuatro minas en 1882 en el terreno de La Plata (vereda El Refugio), y por la época en que se intensifican denuncias de minas por parte de inversionistas ingleses.¹² Posiblemente gracias a este interés foráneo en la región, esta sociedad llegó a tener oficinas en Londres y otros centros europeos. Parra en representación de la compañía llevó a cabo instalaciones para la explotación de las minas y contrató técnicos extranjeros para el mejoramiento de las técnicas de explotación.

Pero la empresa minera y los activos de esta industria no llenaron las expectativas de los empresarios y capitalistas.¹³ En 1873 se logró registrar en El Líbano tan sólo dos aluviones de oro y una veta.¹⁴ Según nuestro registro de un total de 132 denuncios sobre minas en el norte del Tolima entre 1877 y 1882, tan sólo 13 fueron localizados en el Líbano.¹⁵ De igual manera, la dinámica comercial de estas minas en la región fue pobre. Un total de 1370 pesos fue el capital activo de las compraventas por minas en el Líbano durante el período de 1882-1896; destacándose en éstas

⁹ Archivo de la Academia de Historia de Colombia (en adelante AAHC), Recopilación de las leyes..., 1884, p. 16. El oro era el principal artículo de exportación, o el segundo cuando menos; el 70% del producido lo era en Antioquia. Ver también Luis Ospina, *Industria y protección...*, p. 273.

¹⁰ Ver algunas opiniones al respecto en ABNC, Fomento de la Industria Minera... 1887, p. 4; Hemeroteca Biblioteca Nacional de Colombia (en adelante HBNC), El Tolima 15.12.1888, Serie I, No. 19, Ibagué.

¹¹ HBNC, *Gaceta del Tolima* 1866-1867. Citado por Santa, *El General Isidro Parra*, p.21.

¹² Archivo Histórico de Ibagué (en adelante AHI), *Gaceta del Tolima*, 13.01.1882.

¹³ ABNC, Fomento de la Industria Minera..., 1887, 3-4.

¹⁴ Galindo *Historia económica i estadística...*, p.137.

¹⁵ AHI, *Gaceta del Tolima*, 1877-1882.

sólo algunos miembros de la familia Parra (Luis, Cristino y Jesús María) (cuadro 1).¹⁶

Ante el fracaso de la industria minera y la relativa expectativa de la caficultura hasta 1890, es el mercado de tierras una de las actividades económicas de mayor dinamismo comercial en la aldea.

Mercado de tierras, 1882-1897

El mercado de tierras con títulos de propiedad se consolidó a través de un sinnúmero de contradicciones jurídicas y prácticas diferentes por parte de colonos, convirtiéndose en otro de los eslabones en las disputas bipartidistas de la época. El estancamiento temporal de las compraventas de tierras fue ocasionado por las guerras civiles, y contradictoriamente sus fluctuaciones se dieron en la medida en que se expandió y consolidó la caficultura. Tal como lo señala Hermes Tovar, historiador regional, la legislación sobre baldíos y las disposiciones en vigor que trataron de graduar y limitar el acaparamiento de tierras, no pudieron impedir los fraudes, la formación de latifundios, el reparto desigual de tierras baldías y un creciente mercado informal de tierras sin títulos de propiedad en la zona de colonización. Al no existir mecanismos de control para que estas leyes fueran cumplidas efectivamente, la dilación en la mensura y la entrega de los lotes fueron el problema común en todas las aldeas del norte del Tolima.¹⁷

En compraventas de tierras y predios se destacaron las primeras familias de colonos provenientes de Manizales: los Parra, Echeverri, Arango, Bedoya, Botero, Vélez y Dávila, entre otros. Los precios variaron según la porción del terreno y las inversiones realizadas en los lotes de tierra. En la zona urbana, se tenía en cuenta el número de solares, la casa y la cocina. En la frontera baldía, las medidas se hacían con base a los nombres de los accidentes geográficos (mojones, quebradas, altos, colinas, etc.), por lo tanto los límites no siempre fueron precisos, exceptuando los de grandes peticionarios que podían contratar agrimensores, para la medición de tierras.

¹⁶ Archivo de la Notaría Unica del Circuito del Líbano (en adelante ANUCL), Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano 1882-1883, 1884-1885, 1886, 1887, 1887-1888, 1889, 1890 tt. 1-2, 1891, 1892 tt. 1-2, 1893 tt. 1-4, 1894 tt. 1-5, 1896 tt. 1-4, 1897 t. 1; Archivo de la Notaría de Ambalema (en adelante ANA), Instrumentos Públicos, f. 715, 09.08.1890.

¹⁷ Una rica información empírica sobre algunos casos en el norte del Tolima la presenta Tovar en *Que nos tengan en cuenta*, p.178-201.

Los predios variaron en su tamaño y fueron lentamente consolidando una geografía agrícola fraccionada en pequeñas, medianas y grandes propiedades. El decreto de abril de 1866 había estipulado que los lotes no podían sobrepasar las treinta y dos hectáreas asignadas por habitante. En 1882 ya se consignaban compraventas de casas con solares que oscilaban entre 20 y 320 pesos; estos precios dependieron de la cantidad de solares existentes alrededor de la casa. El mercado de tierras hasta ese año se debió en gran parte a las adjudicaciones hechas a título de colonopoblador en las aldeas de Murillo y El Líbano. Un total de 28 000 hectáreas entraron a disposición de las respectivas Juntas Administradoras del Líbano incluida la población de Murillo.

Con la llamada *Ley Galindo*, a finales del primer gobierno de Núñez (Ley 48 de 1882), se había denotado una marcada tendencia a favorecer las pretensiones de los grandes cultivadores en contra del colonizador de tierras.¹⁸ Es posible que el efecto de esta ley se refleje en El Líbano, pues en tan sólo dos años (1883-1884) se adjudicaron 11.817 hectáreas a nombre de sociedades encabezadas por Isidro Parra y su hermano Jesús María Parra (ver cuadro 2).

Observemos que en la distribución total de baldíos, entre 1866 y 1893, las adjudicaciones a los colonos pobladores abarcaron un 30 % (8400 hectáreas); un 33% (13.910 hectáreas) pasó directamente a cultivadores; y el restante 47% de tierras quedaron a disposición de las administraciones locales encargadas de la repartición de baldíos.

Del 33% de baldíos adquirido a título de cultivador, según nuestro estudio llegaría a fraccionarse directamente por parte de los primeros propietarios una cuarta parte de estas tierras en pequeñas y medianas propiedades durante este mismo periodo. El porcentaje restante posiblemente se fraccionó o redistribuyó a través de juicios de sucesión o causas mortuorias, expropiaciones originadas por las guerras civiles y las violencias, y por la formación de grandes plantaciones cafeteras.

A pesar del tamaño desigual de los predios, el valor de los bienes raíces fue mucho más elevado en la medida en que tenía relación con el casco urbano y los caminos principales; y no por la extensión de las tierras baldías aledañas, donde, como señalamos, existía inicialmente cierta incertidumbre para la inversión en cultivos orientados al mercado internacional.

¹⁸ Sobre esta ley habla su autor Aníbal Galindo en *Recuerdos Históricos* (Bogotá: Imprenta La Luz, 1900) 241, citado por España, *la Guerra civil de 1885...*, p. 46.

El fortalecimiento de la propiedad entonces dependió del desarrollo del núcleo urbano, el que a su vez se dinamizó en la medida en que las redes de caminos se consolidaron y adquirieron importancia. En cualquier caso, el monto de capitales de este mercado naciente de tierras era muy limitado. Por ejemplo en el caso de los Echeverri, las mayores compraventas registradas entre 1882 y 1993, se dieron por un valor entre 19 y 500 pesos. Estos capitales son insignificantes si tomamos en cuenta que el presupuesto necesario para el montaje de una empresa cafetera en dicha época pudo ser de 10.000 pesos por cada 100 hectáreas.¹⁹ Entre 1882 y 1892, las compraventas de tierras más importantes oscilaron tan sólo entre 100 y 600 pesos, aunque en realidad el dinamismo del mercado de tierras se limitó a los activos de los Parra y los Echeverri (ver cuadro 3).

El valor de las tierras en las zonas baldías de El Líbano llegó a ser de un costo de 27 centavos por hectárea en 1884.²⁰ En cambio el costo de un solar de tierra con una casa en el casco urbano en este mismo año osciló entre 6 y 70 pesos, y el costo de un lote de terreno pudo costar entre 80 centavos y un 1,60 pesos.²¹ Estos precios de la tierra fueron demasiado económicos, si tenemos en cuenta que el valor de una hectárea de tierra sin cultivar en algunos municipios de Cundinamarca fue de 26,04 pesos por hectárea, un poco más económicos con relación al valor de la tierra en algunas zonas ya colonizadas al sur de Antioquia, donde el precio llegó a ser de 31,60 pesos por hectárea.²² Esto fue en realidad una de las motivaciones que atrajo a cientos de inmigrantes antioqueños y a miles de colonos del altiplano cundiboyacense a partir de la última década del siglo diecinueve y que influyó definitivamente en la colonización de las tierras frías de la cordillera, en las que antioqueños no estaban interesados.

James Henderson, historiador norteamericano, nos dice que con la apertura de 120 kilómetros para la colonización en 1873, comenzaron

¹⁹ Palacios, *El Café en Colombia 1850- 1970...*, p. 95.

²⁰ Este cálculo es sacado del total de hectáreas contabilizado para el predio Primavera y Flor, el avalúo inicial dado por Jesús María Parra, y el valor de las compraventas hechas con los diferentes propietarios.

²¹ Este cálculo de igual manera se deriva de la cantidad de tierras por hectáreas según la ley ofrecida a cada poblador y un promedio del valor de compraventa de lotes de terreno entre 1882 y 1890.

²² Un cuadro sobre los precios de la tierra en algunos municipios de Cundinamarca y Antioquia fue elaborado por Palacios, p. 100.

a aparecer inmigrantes del centro de Colombia, y particularmente de Boyacá, que reclutaban tierras alrededor de Murillo.²³ Un informe del secretario de hacienda del Tolima en 1890 dice lo siguiente: "... se nota una corriente de trabajadores hacia aquellas regiones en donde se encontraba acumulada alguna población y era necesario por tanto fomentar la agricultura".²⁴ En realidad el informe señala el flujo migratorio que se viene desarrollando de manera ascendente desde la cordillera Oriental y el alto del Magdalena hacia las vertientes de El Líbano. El bajo costo de las tierras frías fue entonces uno de los motivos que impulsó este proceso de migraciones internas, permitiendo la colonización de Murillo.

Parcelación de tierras

Entre 1882 y 1884 se adjudicaron a título de cultivador tres extensiones de terreno. La primera fue asignada a Leonardo Párraga, por la cantidad de 100 hectáreas, allí se fundaría posteriormente la hacienda La Aurora; la segunda, la más grande del Tolima en este período, fue asignada a Isidro Parra y otros colonos en 1883 por un total de 9996 hectáreas, y se llamó *La Mesopotamia*; y la tercera, a su hermano Jesús María Parra y José M. Bedoya en 1884 por un total de 1821 hectáreas en el predio *Primavera y Flor*.²⁵

En la época en que Isidro estaba más interesado en la industria minera, Jesús María Parra parceló el extenso lote de terreno denominado *Primavera y Flor*, entre 1884 y 1887. Esta extensión se ubicó en los nuevos límites establecidos para la aldea en 1877 y que posteriormente pasaron a ser centro de disputas entre Manuel Casabianca y los fundadores de El Líbano. Antes de darse inicio a este conflicto político-administrativo, calculamos que un poco más de la mitad de esta propiedad se fraccionó dando origen a 13 predios, recaudándose un valor total de 321 pesos.²⁶ Los lotes de terreno fueron vendidos entre 10 y hasta 60 pesos, y negociados a colonos que no pertenecían a las familias de los pioneros provenientes de Manizales. Calculamos que las extensiones de los lotes en este territorio pudieron oscilar entre 37 y 222 hectáreas (ver cuadro 4).

²³ Henderson, *cuando Colombia se desangró*, p. 198.

²⁴ AHI, Informe del Secretario de Hacienda..., 1890.

²⁵ AGN, República, Baldíos, t. 4, f. 103; AHI, Informes del Secretario de Hacienda (1886) p. 113-115; Tovar, p. 149.

²⁶ Jesús María Parra estima en 500 pesos las dos partes de este terreno. Ver ANUCL, 1884-1885, t. 1, f. 348.

Pero el caso más notable en este tipo de fraccionamiento de terrenos baldíos se dio con el predio *Mesopotamia*. Esta adjudicación se hizo bajo el amparo de la ley 61 de 1874, que favorecía el otorgamiento de baldíos a aquellos que lo hicieran a nombre de *compañías* y cuyo propósito fuera el de sentar cultivos permanentes. En 1882 Parra era representante de la *Compañía de Lorenzana i Montoya*, que también se dedicaba a la empresa de café.²⁷ En esta etapa de expansión de la caficultura en la región, a Isidro Parra junto a Nicanor Ayala, Severo Arango y Segundo Agudelo “les fue asignado un terreno baldío de 9990 hectáreas, 2260 metros cuadrados en el sitio denominado de Mesopotamia, jurisdicción de la aldea del Líbano [costado sur]”. Esto ocurría el 16 de marzo de 1883,²⁸ en el sitio ubicado al sur de la orilla, de río Recio, donde Parra formó una de sus famosas haciendas: La Mesopotamia.²⁹

El posterior desarrollo de esta sociedad y la disposición de la tierra por parte de ella, no es un proceso del todo claro. Según fuentes secundarias, que se recogen de la tradición oral, en la hacienda Mesopotamia Parra fundó algunas plantaciones de café. Lo evidente es que en el terreno de la Mesopotamia y Mesopotamia Oriental se dio

²⁷ ANUCL, 1882-1883, f. 29. Al respecto de las actividades de esta compañía, Santa afirma que se dedicaba a la industria minera, mucho antes de expandirse la caficultura en la región; sin embargo, Salvador Camacho Roldán consideró a la compañía como parte de «una colonia de cultivadores», una de las mejores empresas del país, de origen antioqueño, y que junto con otras compañías de la época fundó las primeras haciendas cafeteras en la región de Cundinamarca. Ver Santa, *Arrieros y fundadores* (1995), p. 21; Camacho Roldán, *Mis memorias*.I, p. 25.

²⁸ AGN, República, Baldíos, t. 4, f. 103. Este dato entra en entredicho con el suministrado por Hermes Tovar sobre los principales peticionarios de tierra en el Tolima. El historiador se basa en otras fuentes provenientes de la secretaría de gobierno y hacienda del Tolima en 1886 y 1890. En su investigación encontró que dicha adjudicación fue hecha a Severo Arango y Luis Agudelo, 9.996 hectáreas en 1886 en el Líbano. ¿Error de los escribanos de la época o los notarios públicos? En el presente estudio hemos tomado los datos encontrados en el AGN, ya que éste nos confirma los datos hallados en la Notaría Pública de El Líbano, a pesar de tener una imprecisión insignificante en cuanto a la cantidad de hectáreas asignadas, seis hectáreas en total, pero que en parte coincide con el nombre de los peticionarios. En cuanto al año, también existe un error, pero sabemos que en algunos casos era tomada la fecha de entrega de la solicitud, y en otra la de aceptación de la misma. La diferencia en los datos encontrados es de tres años. Ver Tovar, p. 149.

²⁹ Los planos de La Mesopotamia fueron hechos por Ramón María Arana. Luis Eduardo Gómez considera que quizás también los trazados de los caminos y el acueducto de Peñones. Gómez, *Monografía del Líbano*, p. 86.

entre 1887 y 1894 un fraccionamiento de tierras, en el que en ningún momento se consideró la existencia de cafetales, pero donde ya se había empezado a expandir la caficultura, especialmente en La Aurora, El Reflejo, La Trinidad, El Aguador, La Honda, La Virginia y Tierradentro.³⁰ De este fraccionamiento se derivó un total de 27 predios, recaudándose un total de 773,80 pesos. El valor de los lotes de tierra varió entre 9 y 110 pesos. Es posible que este valor sea aproximado al costo de unas 2300 hectáreas (ver cuadro 5).

En un contexto general, el fraccionamiento de baldíos y la formación de estructuras agrarias parecen haber sido estimulados por diferentes circunstancias, especialmente de orden laboral, político y social. Lo laboral dependió del diseño empresarial que se amoldó a las condiciones de la frontera de baldíos, especialmente porque también existió un creciente número de comerciantes urbanos interesados en fomentar la industria cafetera a través del sistema de haciendas con cierto apoyo del minifundio. De hecho ya los caficultores pioneros conocían la importancia estratégica de la caficultura a través de un minifundio respaldado por núcleos familiares de numerosa prole.³¹ En el caso libanense, las propiedades de los Parra se fraccionaron fortaleciendo el *status* jurídico de la propiedad. Las tierras se vendieron a precios bastante atractivos para los colonos sin fondos, al tiempo que se fundaron las primeras grandes plantaciones de café.

Los conflictos bipartidistas también les exigieron concentrar e invertir sus recursos en la formación de soldados liberales, a menudo agregados y colonos, favorecidos por la actitud paternalista y humanitaria de su caudillo.³² A pesar de que en dichas tierras no se invirtieron capitales

³⁰ Gómez, p. 88.

³¹ Mariano Ospina, pionero de la industria del café en Antioquia, es uno de los partidarios de la expansión de la caficultura a través del minifundio. Ver Ospina *et al.* (ed.), *Cultivo del café*. De igual manera el comerciante Salvador Camacho Roldán en 1890 había visto cómo la racionalidad empresarial familiar de los antioqueños en la zona de frontera garantizaba el éxito de la industria cafetera. Ver Camacho Roldán, p. 167-169.

³² Josué Dávila en 1938 recordaba lo siguiente sobre el General Parra: "Si moría un individuo pobre, don Isidro, como cariñosamente le llamaba todo el mundo, costeaba el entierro, ayudaba a conducir su cadáver a la última morada, y luego seguía sosteniendo a la viuda, los huérfanos y a la madre desamparada, o las personas que dependían del fallecido; costeaba la educación de los niños pobres y en su casa se alimentaban los que en su propia no tenían el suficiente sustento; suministraba los vestidos para esos mismos niños que así se veían amparados contra la desnudez ..." Ver Dávila, *Informe sobre el municipio del Líbano*, p. 80.

mayores, en las épocas de guerra y meses posteriores, el mercado de tierras quedaba prácticamente paralizado. Josué Dávila, cronista tolimense, nos recuerda que "... hubo el estancamiento natural o la cesación de las actividades agrícolas e industriales y no había otra preocupación que la de la guerra en las que muchos de los libanenses tomaron parte activa ..." ³³ Esto sucedió por ejemplo en la Guerra de 1885, en las que los Parra participaron activamente.

Isidro Parra había sido nombrado General de las Milicias del Estado Soberano del Tolima, mediante decreto 211 del 30 de diciembre de 1884. La guerra había sido considerada una insurrección liberal, ante el respaldo del partido conservador al gobierno de Rafael Núñez en 1884, a partir de la cual se inicia el llamado período de la Regeneración conservadora (alianza de liberales independientes y conservadores que formaron el Partido nacionalista). En este año, 1885, los precios del café caen dramáticamente en el mercado internacional, disminuyendo el interés por la agricultura de exportación, y según el historiador norteamericano Charles Bergquist, pudieron haber influido en el estallido del conflicto. ³⁴ La derrota del liberalismo radical es evidente y con ella las inversiones en tierras aptas para los cultivos permanentes. En 1886 y hasta mediados de 1888 la transacción más alta en El Líbano no sobrepasó los 100 pesos. Los Parra son víctima de expropiaciones en la guerra por parte de los conservadores. ³⁵ Al parecer la situación de Parra es bastante difícil e incierta, puesto que a partir de 1887 empieza a vender lotes de terreno de la Mesopotamia.

El embate y la fuerza de los conservadores partidarios de la Regeneración no se dejó esperar. En 1886 Manuel Casabianca suspende los efectos del decreto 385 de 1866 sobre los límites territoriales de El Líbano, pero mantiene los nuevos señalados por la Ley 22 de 1877, iniciándose de esta manera una disputa político-administrativa en la región de Santo Domingo y Villahermosa. En ésta, dos años antes, Jesús María Parra había recibido 1821 hectáreas de terrenos baldíos. El inicio de estas disputas territoriales, o por terrenos baldíos, entre los partidarios

³³ Dávila, p.81.

³⁴ Bergquist, *Café y conflicto en Colombia*, p. 23.

³⁵ Isidro y Cristino Parra y Fidel Suárez reclaman al entonces gobierno nacional órdenes de pago avaluadas en un total de 491,10 pesos, por concepto de expropiaciones, suministros y empréstitos en la guerra del 85, siendo Parra el principal demandante. ANUCL, 1887, f. 29.

de la Regeneración, encabezados por el después cuatro veces gobernador del Tolima General Manuel Casabianca, en contra de los liberales radicales de El Líbano, es también contra el poder político-administrativo de los Parra, los que ejercieron una fuerte influencia en un espacio de 41.910 hectáreas, comprendido en las aldeas de Líbano, Murillo, las regiones al sur del río Recio hasta los límites con Santa Isabel en la Mesopotamia, y en la región comprendida entre Quebrada Negra y Villahermosa (Ver Mapa: Límites y distribución de baldíos. El Líbano, 1866-1893).

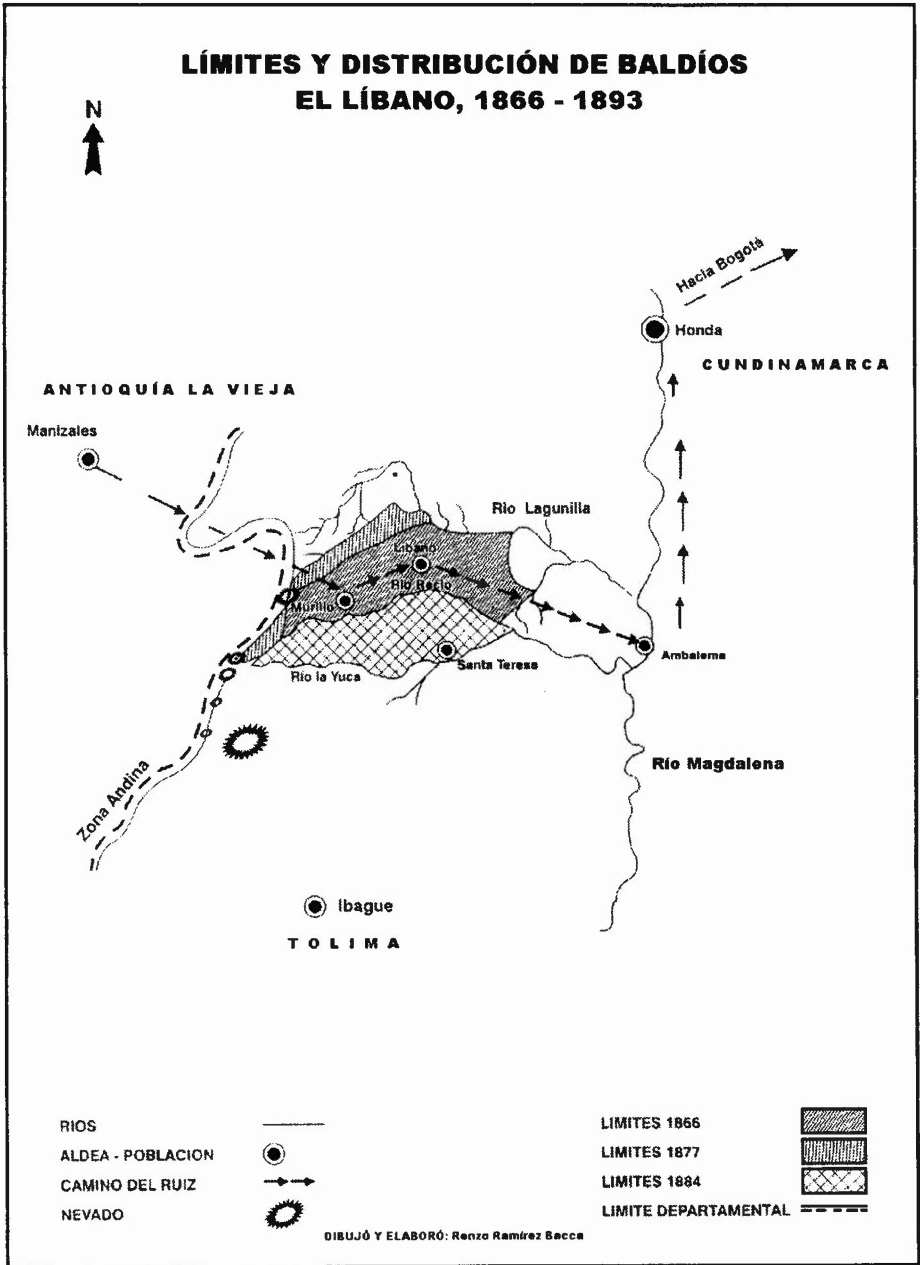
Las leyes liberales de concesión de baldíos y la identidad de los fundadores con las ideas liberales permitió en cierta medida el impulso de sus empresas, pero también una tendencia hacia la gran propiedad; con amparo en la nueva legislación de baldíos, el conocimiento de las leyes y sus contactos con las esferas de poder nacional. La hegemonía política de éstos en un territorio rodeado de municipios conservadores, así como los cambios políticos dados con la Regeneración (1886), influyeron decisivamente para que se intensificaran los conflictos por repartición de tierras y límites territoriales, entre la administración conservadora nacionalista y el gobierno liberal local de los Parra.

En la medida en que los partidarios de la Regeneración se afianzaban en el poder, Casabianca inició una serie de denuncias por mala distribución de terrenos baldíos en Murillo y el norte del Tolima, entre 1888 y 1890. Las denuncias son llevadas al gobierno central. Casabianca acusa a la comisión agraria de Murillo y a Ramón Arana de mal reparto de tierras y exige una nueva repartición.³⁶ El General Isidro Parra da un poder al General Adriano Tribín, también conservador, para que le otorgue unas escrituras al General Casabianca en 1890.³⁷ Éstas al parecer tienen que ver con tierras baldías. Los ataques de Casabianca a los liberales radicales de El Líbano, encabezados por los Parra, generan todo un clima de tensión y disputa por el control geopolítico de la zona. En 1891, Isidro Parra concentra posiblemente más su atención en este conflicto político, puesto que los trámites para diversas transacciones comerciales, tierras y minas se dieron a través del otorgamiento de poderes especiales a otras personas.³⁸

³⁶ AGN, República, Baldíos, t. 10, f. 256.

³⁷ ANUCL, 1890, t. 1, f. 191.

³⁸ ANUCL, 1891, t. 1.



A pesar de la implantación del papel moneda no redimible, impuesta por Rafael Núñez en 1885, los efectos de estas políticas en la cotización de tierras sólo son palpables a comienzos de la década de los noventa. La estipulación de cualquier moneda diferente a los billetes emitidos por el Banco Nacional en los contratos legales, fue declarada ilegal, y se exigió a los bancos privados recoger sus emisiones. Según Bergquist, los banqueros y comerciantes del país estaban especialmente alarmados porque la inflación actuaba como una especie de tarifa general, contra las mercancías importadas y a ellos se les exigía aceptar una moneda nacional depreciada, en pago de deudas contraídas en oro, y se les prohibía estipular monedas más estables en los contratos legales.³⁹ Como consecuencia, el precio de los lotes y las casas aumentó de manera desproporcionada y dramática. Si en el período de la postguerra del 85, una casa con siete solares llegó a ser avaluada en 100 pesos, en 1890 una casa con tan sólo un solar llegó a evaluarse en 300 pesos. Otro ejemplo significativo puede ser el del terreno denominado La Unión, que en 1882 fue avaluado en 480 pesos por Cristino Parra; ya en 1895 esta finca era avaluada en 6400 pesos (ver cuadro 3).

Entre tanto la especulación en los terrenos fraccionados por los Parra había tenido una proyección similar aunque insignificante. Fue registrado un caso en que un lote de tierra del llamado predio Primavera y Flor fue comprado por 20 pesos y vendido a los cinco días en 60 pesos. También se registró otro caso en el que se compró un predio por 20 pesos en 1885 y se vendió en 40 pesos en 1887.⁴⁰ En la Mesopotamia, en cambio, se registró un caso en 1893, cuando un colono compra en 35 pesos parte de un terreno donde se fundaría la hacienda La Aurora, y vende este predio a uno de los fundadores de la empresa por 62,40 pesos. Esto explica en parte que la expansión de la caficultura y la fundación de la hacienda cafetera trajo como consecuencia un aumento en el precio de la tierras en la región. Vemos que la tierra que fue distribuida por Parra en la Mesopotamia no sufrió del todo estos efectos especulativos durante la Regeneración, manteniéndose un *status quo*, que poco influyó en los pequeños y medianos propietarios, que rendían fiel obediencia a su liderazgo económico y político.

Las expectativas de los colonizadores y trabajadores temporales no se centran tanto en una especulación de precios de la tierra, cuanto en

³⁹ Bergquist, p. 44-45.

⁴⁰ ANUCL, 1884-1885, ff. 361 y 448; 1884-1885 f. 409; 1887, f. 30.

el potencial de la agricultura y el bajo costo de las tierras en la región. Esto determina la fluidez de la migración por el Camino Nacional del Ruiz, proyecto respaldado por los liberales radicales. El proceso colonizador parece no detenerse, lo favorece en cierta medida su relativo aislamiento geográfico de las zonas en conflicto (Cundinamarca, Santander y Antioquia). Las zonas altas de la cordillera se habían convertido en una barrera natural, apenas abierta por algunos caminos. Los libanenses siguen pensando en función de su progreso en conjunto. En 1893 se forma una sociedad colectiva para la construcción de un acueducto con el fin de proveer de agua a fincas mencionadas en el terreno de Sanjuan, La Virginia, Peñones, Betulia, La Iliada, La Granjita, Antejos y Diviso.⁴¹ El general Isidro Parra continúa su vida, al parecer, con cierta autonomía político-administrativa dentro de la comarca. A pesar de las disputas bipartidistas y religiosas, en 1894 protocoliza quizá los únicos matrimonios civiles que se conocen en la historia libanense del siglo pasado. El primero entre Olinda Parra, hija de éste y Antonio María Echeverri, quien posteriormente fue General de Milicias, gran cultivador de café y co-fundador del Convenio; y el segundo, entre Bonifacio Parra, y Aparicia Bonilla.⁴²

Las familias más activas en las compraventas fueron los Parra y los Echeverri, seguidos de las inversiones de algunos comerciantes y personalidades de la región, como lo fueron Nicanor Ayala, Dagobert Angee, Uladislao Botero, Rafael Montoya, Juan de la Cruz Jaramillo y Marco Antonio Vélez, representante de Ramón Arana. En el caso de la familia Echeverri se destacaron en la compra de terrenos Nicolás y Antonio María Echeverri; y en venta de tierras, Benito Echeverri. No obstante los capitales movilizados fueron mínimos. Entre 1882 y 1896 el valor nominal por compras en pesos por parte de todos los Echeverri fue de 3448 pesos, mientras que el capital adquirido por ventas fue de 5466,6 pesos (ver cuadro 6). Entre tanto la participación de los Parra fue mucho más destacada. Isidro Parra fue el más importante de todos. En su ejemplo se puede apreciar cierta acumulación de capital a través de la venta de tierras. En la familia Parra, los capitales movilizados para la compra de bienes raíces llegaron a sumar un total de 25.754,1 pesos entre 1882 y 1896. Para este mismo período, el total de dinero adquirido por concepto de ventas llegó a sumar un total de 72.232,8 pesos. El

⁴¹ ANUCL, 1893, t. 4, folio 410.

⁴² ANUCL, 1894, t. 5, folio 200-203; folio 103.

General Isidro Parra compró cerca de quince propiedades y vendió cerca de cincuenta y cinco. Después de Isidro, los más destacados en las compraventas fueron sus hermanos Jesús María, Luis y Cristino Parra (ver cuadro 7). La balanza en la acumulación de capitales de esta familia, la más importante en el mercado de tierras, es de 46.478,7 pesos a favor, un valor parecido al que llegó a tener la recién fundada hacienda La Aurora, en 1895.

Expansión de la caficultura

La región había empezado su impulso colonizador gracias a los gobiernos radicales de la segunda mitad de siglo, y con ello un proceso lento de expansión cafetero de la cordillera Oriental a la cordillera Central, después de los fracasos de la industria tabacalera en Ambalema.⁴³ La industria cafetera se veía afectada por las vicisitudes del mercado internacional y los problemas nacionales internos. Casabianca consideraba que debido a la guerra “muchos capitalistas, no entregados a ocupaciones mercantiles, han invertido sus caudales en empresas agrícolas que no prometen ganancias mayor del tres por ciento, lo cual es un fenómeno, tratándose de un pueblo pobre y nuevo . . .”⁴⁴ Los comerciantes urbanos se debatían entre el pesimismo y la esperanza.

La expectativa de la caficultura en la década de los ochenta era poco halagadora y la esperanza seguía siendo la minería. *Lorenzana i Montoya*, Juan Antonio Montoya e Isidro Parra, había decidido vender todas las propiedades agrícolas y la infraestructura que le pertenecía, en el Líbano en 1890, para invertir en la mina de “La Plata”, que estaba al borde de la quiebra.⁴⁵ Fueron vendidas entonces las plantaciones de café, los potreros de la hacienda La Moca, los edificios y maquinarias de beneficios de café con sus solares, las posesiones en Murillo, la casa de la plaza de El Líbano, los ganados, las bestias y todas las demás pertenencias de la empresa.⁴⁶ Pero el fracaso con la mina La Plata fue definitivo en 1892. Lo dramático es que gracias a los esfuerzos invertidos en la caficultura se registró entre 1895 y 1898 el saldo más positivo de

⁴³Sobre la industria tabacalera ver Bejarano y Pulido, *El tabaco en una economía regional*, Sierra, *El tabaco en la economía colombiana*.

⁴⁴ HBNC, Fomento de la Industria Minera en el Tolima, Ibagué; 1887, p. 4.

⁴⁵ Entrevista con Eduardo Santa, Santafé de Bogotá, 02.03.1999.

⁴⁶ANA, Instrumento Público 213, f. 112, 05.08.1890.

la balanza comercial cafetera. Esta primera bonanza cafetera significó para el país el período de mayores exportaciones de café registrado desde 1875.⁴⁷

Años antes, quizá desde 1880, Isidro Parra había iniciado el cultivo de café, especialmente en la Mesopotamia.⁴⁸ Las primeras semillas fueron traídas desde Sasaima y Viotá, regiones pioneras en la industria del café en Cundinamarca. Los primeros registros de compraventas de tierras con cultivos de café se dan en Ambalema, principal centro comercial de la época; pero sólo hasta 1895 y siguiendo el registro de la familia Parra se lleva a cabo la primera compraventa de tierras cafeteras en El Líbano, negociada entre Luis Parra y Marco Antonio Vélez. Dicha transacción fue avaluada en 4000 pesos, sin especificarse el número de cafetos.⁴⁹

En la década de los noventa es evidente la fundación de empresas cafeteras, en las que se destacaron Marco Antonio Vélez y Juan de la Cruz Jaramillo. Este último, en sociedad con Rafael Montoya, fundó la empresa cafetera más grande del siglo diecinueve en El Líbano, en la hacienda La Aurora. En 1896 la compraventa de esta hacienda representó la transacción más alta del año y de toda la centuria, avaluada por un total de 56.000 pesos de la época. Desde su fundación, esta empresa fue una de las más grandes en el departamento y una de las más importantes a nivel nacional. La hacienda La Moca de Isidro Parra había llegado a tener inicialmente 50.000 árboles.⁵⁰ Si tomamos en cuenta que el valor de cada arbusto en 1890 llegó a oscilar entre 25 y 30 centavos, es posible que el precio de esta hacienda hubiese estado entre 20.000 y 30.000 pesos.⁵¹

De igual manera, se aprecia una tendencia a partir de la expansión de la caficultura o de cultivos permanentes, en la que se fortalece la gran propiedad, apoyada por una legislación; y a su vez, una tendencia al

⁴⁷ Ver Bergquist, p.24.

⁴⁸ Entrevista con Eduardo Santa.

⁴⁹ El predio se llamó La Playa. ANUCL, 1895, t. 1, f. 265.

⁵⁰ Santa, *El General Isidro Parra*, p..19.

⁵¹ Este es un cálculo especulativo si tomamos en cuenta como válida la cifra de 12.500 pesos para el valor de los cafetales. Ahora bien, esto si escogemos un precio de 36,20 pesos por hectárea y si arbitrariamente suponemos que esta hacienda hubiese tenido unas 500 hectáreas.

fraccionamiento de los mismos baldíos, derivada de los problemas nacionales y las limitaciones económicas para desarrollar una agricultura comercial. Al parecer, la caficultura por su carácter comercial contribuyó a poner ciertos límites al uso y tenencia de la tierra, especialmente por la ausencia de capitales, la escasez de brazos y los altos salarios derivados del mismo aislamiento regional. Gonzalo Sánchez, historiador local, nos dice que “pese a su prosperidad, el Municipio permaneció geográficamente aislado del resto del país, hasta el segundo quinquenio de la década del 30”, siendo éste el período en que “un reducido número de propietarios de recuas (generalmente dueños de las grandes casas comerciales) hizo ingentes fortunas llevando café a Armero y Honda, y trayendo productos acabados, con los recargos naturales que imponían los costos del rudimentario medio de transporte y la condición monopólica de los intermediarios”.⁵²

El éxito inicial de la caficultura se dio entonces gracias a la inversión en capitales por parte de comerciantes urbanos y los poderosos de la época, interesados en formar plantaciones con un mínimo de 100.000 árboles de café y para los que la tierra no constituyó una fuente de riqueza, sino un medio de producción necesario para desarrollar la empresa cafetera. En el negocio del café participaron especialmente las familias fundadoras, que tenían ciertos capitales y contactos especialmente con comerciantes bogotanos y con antioqueños asentados en Bogotá. En su efecto se lograron conformar *Sociedades Comerciales* de extracción urbana cuyo propósito fundamental fue fundar y consolidar la industria cafetera en sus respectivos predios. Estas fueron llamadas *empresas agrícolas cafeteras* o haciendas, las que contaron con un modelo previo de racionalización empresarial y tuvieron que afrontar las limitaciones (capitales y conocimiento) típicas de la época. Con la fundación de grandes cultivos de café fueron aprovechados en parte los recursos humanos o la mano de obra desplazada a ciertas regiones, donde ya se había fracasado en la explotación agro-comercial del tabaco, la quina y el añil.

En la última década del siglo diecinueve el número de árboles en la provincia de El Líbano pasaba el millón de cafetos.⁵³ Con la fundación de la industria cafetera en estas haciendas se consolidaron las bases de un nuevo proceso del desarrollo agro-exportador regional. Es así como

⁵² Sánchez, *Los bolcheviques del Líbano*, p. 17.

⁵³ Santa, *El General Isidro Parra*, p.19, Gómez, p. 88.

a partir de 1900 la expansión cafetera se convertirá en el motor de integración y progreso económico de la región.⁵⁴ Los archivos notariales no ofrecen mayor información sobre las compraventas de cultivos de café a nivel de la pequeña y mediana propiedad, pero es posible que también la caficultura se hubiera expandido a nivel del mesofundio y el minifundio, a juzgar por ciertas estadísticas cafeteras en las primeras décadas del siglo veinte.⁵⁵

Para el período entre 1898 y 1904 desaparecen los folios de la Notaría Pública de El Líbano. Es prácticamente el mismo período de la Guerra de los Mil Días, durante el cual en muchas localidades fueron incendiados los archivos notariales y municipales. Los efectos de esta guerra paralizaron, y en muchos casos destruyeron, la infraestructura de la naciente caficultura del país.⁵⁶

Isidro Parra murió asesinado a poca distancia de la hacienda La Aurora en 1895, en donde estaba acampada una fuerza enemiga. Años antes se había iniciado una persecución sistemática contra todos los miembros de su familia, que terminó poco después de finalizada la Guerra de los Mil Días.⁵⁷ Los Parra alcanzaron la gloria en los campos de batalla. La mayoría murieron asesinados a traición en los pocos años de paz. La familia perdió su enorme influencia política sobre la región, pero dejó las huellas de sus empresas de explotación agrícola y minera.

Resumen

El caso de la colonización de El Líbano y la formación de estructuras agrarias en la región es el resultado de procesos migracionales internos, estimulados por dos factores:

a) Leyes federales (fundación de poblados, fundación de caminos y explotación agro-comercial, lideradas por colonos y familias fundadoras), y colonización abierta y espontánea desarrollada por colonos sin tierras, que en gran parte rendían fiel obediencia a los líderes locales. La colonización se vio acompañada de una interacción regional permanente, principalmente entre los estados de Cundinamarca, Tolima y Antioquia. De las tres regiones surgieron tanto procesos de migración interna como

⁵⁴ Errazuriz, *Cafeteros y cafetales del Líbano*, p. 43.

⁵⁵ Monsalve, *Colombia cafetera* (1927).

⁵⁶ Bergquist.

⁵⁷ Pedro Valencia, "Guerrero de las tinieblas", p.36-37.

leyes que la estimularon en ciertas etapas. En tal sentido, a partir de los focos de poder regional se dieron también tendencias hacia la gestación de un desarrollo económico de carácter agro-industrial; disputas por tierras baldías, transformaciones político-administrativas sub-regionales.

b) Un proceso de urbanización interna a través de sucesivas y fluidas migraciones, estimuladas por la explotación de empresas agro-industriales, tierras, altos salarios y los primeros fracasos de la agricultura de exportación.

El modelo de colonización y su dinámica dependió en gran parte de la funcionalidad de los caudillos locales, identificados ideológicamente con los partidos tradicionales. En el caso de El Líbano se dio en la figura de Isidro Parra y sus convicciones radicales (liberales). Esta identidad ideológica se vio amparada y fortalecida por el papel beligerante del radicalismo en el siglo diecinueve, y de igual manera incentivó los procesos de expansión agro-comercial, dirigidos al mercado internacional. Así, los caudillos locales fueron protagonistas principales, hasta el proceso de consolidación de la hegemonía de la *élite* bipartidista interesada en la explotación de la caficultura. La posición geográfica de El Líbano le permitió tener más contactos con gentes de otras provincias, pero en especial con antioqueños, bogotanos y tolimenses interesados en las empresas comerciales de exportación.

La diferenciación regional en ciertos períodos se limitó a procesos que afectaron a las regiones o provincias, según la dinámica de los núcleos de poder. Por ejemplo, en cuanto a la expansión y consolidación de industrias, se dieron los siguientes fenómenos:

El auge de la industria del tabaco en Ambalema (Tolima) contó con un potencial humano del altiplano cundiboyacense, que posteriormente se vio atraído por las tierras baratas, las expectativas de la minería y los altos jornales de la caficultura.

Las expectativas mineras de la región, alimentadas desde la Colonia, así como la tradición de explotación minera de los antioqueños, impulsó en cierta medida un proceso migratorio en función de desarrollar dicha industria. Pero este fenómeno, al parecer, fue paralelo y lo sufrieron todas las regiones al mismo tiempo.

Paralelo a los fracasos de la minería en el sur de Antioquía y de la explotación de otros productos agrícolas de exportación (tabaco, quina y cauchos) se dio un proceso de expansión de la caficultura, que se

realizó en varias regiones simultáneamente, pero con modelos de explotación diferentes entre sí (minifundio, mesofundio y latifundio), y que se dinamizó según las posibilidades económicas principalmente de los comerciantes urbanos de Antioquia y Cundinamarca. De esta manera, el café se expande y se consolida, utilizando los modelos propios de algunas zonas del Sur de Antioquia (pequeña y mediana propiedad) y el occidente de Cundinamarca (la gran hacienda).

También el antagonismo político de los radicales liberales en la región de Antioquia determinó la migración de algunas familias a esta región en proceso de urbanización, para crear desde allí un bastión del liberalismo en una región poblada de territorios conservadores. En tal sentido el protagonismo de los fundadores es un fenómeno propio de la época, cuyas bases fueron las haciendas tradicionales y sus séquitos de agregados, las aldeas recién fundadas y los grandes grupos familiares (especialmente de los grupos pioneros en la colonización), y que determinó cierta diferenciación política a nivel regional.

La dinámica económica caracterizada por la inestabilidad y riesgo en la inversión agro-industrial de los comerciantes urbanos en las regiones baldías, gesta una economía microrregional basada en la explotación forestal, y un mercado de tierras dinamizado en torno a los *fundadores*. Algunas industrias agro-exportadoras sirvieron coyunturalmente para la consolidación de la frontera agro-comercial, o para la valorización de terrenos baldíos. Paralelo a esto, en el proceso de urbanización y de expansión de la frontera agro-comercial se gesta una economía familiar principalmente de autoconsumo, estimulada según el valor de las tierras, las mejoras realizadas y el potencial laboral del núcleo familiar. Esto dio pie a la gestación de una geografía territorial bastante variada, donde el pequeño, mediano y gran propietario se vieron fortalecidos simultáneamente, según la dinámica de sus intereses individuales o familiares.

Todos estos procesos nos permiten comprender que las tierras públicas, comunales y privadas tienen cierta relación con la expansión y consolidación de la caficultura. De acuerdo con el carácter territorial de la propiedad y el uso potencial de la fuerza laboral, se crearon entonces diferentes cafetales. En estos procesos se formó un nuevo tipo de empresa agro-comercial especializada en la explotación del café: la hacienda cafetera. Esta adoptaría distintas formas de organización socio-laboral compartiendo su dinámica productiva con los pequeños y

medianos propietarios. El minifundio y el núcleo familiar pasaron a ser fuente de mano de obra en las grandes plantaciones; constituyendo como su base económica la explotación del trabajo familiar y el uso potencial de la tierra, como único medio de producción.

Agradecimientos

Agradezco a Eduardo Santa y a Catherine LeGrand sus valiosos comentarios al ensayo, así como las reflexiones y anotaciones de Yanet Galán y Jorge Serna, quienes revisaron el texto y me hicieron importantes sugerencias. Igualmente quiero agradecer a Oscar Dávila, María Evelia Campos y Arnoldo Acosta Careño, quienes me ofrecieron su colaboración en la consulta de archivos locales; así como al Departamento de Historia y al Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo, SIDA-SAREC y COLCIENCIAS por el apoyo económico ofrecido para el desplazamiento a la zona de la investigación.

Obras citadas

Fuentes primarias

Archivo de la Academia de Historia de Colombia (AAHC). Recopilación de las leyes y disposiciones urgentes sobre tierras baldías, Bogotá, 1884.

Archivo de la Biblioteca Nacional de Colombia (ABNC). Fomento de la Industria Minera en el Tolima, Ibagué, 1887, Pérez, Juan de Dios, Estudio sobre las minas de plata al norte del estado del Tolima, Honda, 1886.

Archivo General de la Nación (AGN). Sección Ortega Ricaurte, Tolima, t. 331; República, Baldíos, tt. 2, 4, 10, 14.

Archivo Histórico de Ibagué (AHI). Informes del Secretario de Hacienda, 1879-1886, Neiva, Imprenta del Departamento, 1886; Informes del Secretario de Hacienda, Ibagué, 1890, Imprenta Departamental; *Gaceta del Tolima*, 1877-1882; Anuario Estadístico del Tolima, 1937.

Archivo de la Notaría Pública de Ambalema (ANPA). Instrumentos Públicos, 1890.

Archivo de la Notaría Unica del Circuito del Líbano (ANUCL). Instrumentos Públicos, 1882-1883, 1884-1885, 1886, 1887, 1887-1888,

1889, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897.

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Colombia (HBNC). *El Constitucional*, Guamo, 7.02.1876, Año IX, No. 389; *El Tolima*, 15.12.1888, Serie I, No. 19.

Fuentes primarias publicadas

Camacho Roldán, Salvador. *Mis Memorias*. I. Bogotá, 1946.

_____. *Notas de viaje (Colombia y Estados Unidos de América)*. I. Bogotá, 1973.

Dávila Reyes, Josué. *Informe sobre el municipio del Líbano*. Monografías de los Municipios, I, *Anuario Estadístico del Tolima*. Ibagué: Contraloría General del Tolima, 1937.

Galindo, Aníbal. *Historia económica i estadística de la hacienda nacional, desde la colonia hasta nuestros días*. Bogotá, 1874.

Ospina, Mariano, et al. *Cultivo del café, nociones elementales al alcance de todos los labradores*. Bogotá: Banco de la República, 1952.

Fuentes secundarias

Bejarano, Antonio Jesús, y Orlando Pulido. *El tabaco en una economía regional: Ambalema siglo XVIII y XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1986.

Bergquist, Charles. *Café y conflicto en Colombia, 1886-1910. La guerra de los mil días: sus antecedentes y consecuencias*. Medellín: FAES, 1981.

Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Bogotá: Publicaciones del Banco de la República / Archivo de la Economía Nacional, 1977.

Christie, Keith. "Gamonalismo in Colombia: An historical overview". NS. *NorthSouth. Canadian Journal of Latin American Studies* [Ottawa] 4.7.(1979): 42-59.

Echeverry, Raúl. *Nosotros los Echeverri del Líbano Tolima*. 1990.

Errazuriz, María. *Cafeteros y cafetales del Líbano*. Bogotá: Universidad Nacional, 1986.

- España, Gonzalo. *La Guerra civil de 1885. Núñez y la derrota del radicalismo*. Bogotá, 1985.
- FICDUCAL-Gobernación de Caldas, ed. *La Colonización Antioqueña*. Manizales: Imprenta Departamental, 1989.
- Gómez, Luis Eduardo. *Monografía del Líbano y biografía de su fundador General Isidro Parra*. Ibagué: Imprenta Departamental, 1961.
- Henderson, James. *Cuando Colombia se desangró: Un estudio de la Violencia en metrópoli y provincia*. Bogotá: El Ancora Editores, 1984.
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- López Toro, Alvaro. *Migración y cambio social en Antioquia durante el siglo diez y nueve*. Medellín: CEDE, 1970.
- Monsalve, Diego. *Colombia cafetera*. Bogotá: Artes Gráficas SA, 1927.
- Moreno, Delimero. *Estado Soberano del Tolima, personajes en su historia*. Neiva: Instituto Huilense de Cultura, 1995.
- Ospina, Luis. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*. Medellín: FAES, 1979.
- Palacios, Marco. *El Café en Colombia 1850-1970, una historia económica, social y política*. Bogotá: El Ancora Editores, 1983.
- Parsons, James. *La colonización antioqueña en el Occidente de Colombia*. Traducido del inglés por Emilio Robledo. Bogotá: Banco de la República / Archivo de la Economía Nacional., 1961.
- Safford, Frank. *Aspectos del siglo XIX en Colombia*. Bogotá: Ediciones Hombre Nuevo, 1977.
- Sánchez, Gonzalo. *Los bolcheviques del Líbano*. Bogotá: El Mohán Editores, 1976.
- Santa, Eduardo. *Arrieros y fundadores, aspectos de la Colonización Antioqueña*. 3a ed. Líbano: Alcaldía Popular de El Líbano, 1997.
- _____. *El General Isidro Parra*. Bogotá: 1995.
- _____. *La Colonización Antioqueña, una empresa de caminos*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993.
- _____. *Recuerdos de mi aldea, perfiles de un pueblo y de una época*. Bogotá: Ediciones Kelly, 1990.

_____. *Arrieros y fundadores, aspectos de la Colonización Antioqueña*. Bogotá: Ediciones Cosmos, 1961.

Sierra, Luis. *El tabaco en la economía colombiana del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1971.

Tovar, Hermes. *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995.

Twinam, Ann. *Mineros, comerciantes y labradores: Las raíces del espíritu empresarial en Antioquia. 1763-1810*. Medellín: FAES, 1985.

Uribe, Badillo Alfonso. *Legislación del Tolima 1815-1915*. Bogotá: Editorial Elocuencia, 1986.

Valencia Llano, Albeiro. *Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña*. Manizales: Universidad de Caldas, 1996.

_____. *Colonización. Fundación y conflictos agrarios*. Manizales: Imprenta Departamental, 1994.

Valencia, Pedro. "Guerrero de las tinieblas". *La hoja de Medellín* 3 (mayo 1995): 36-39.

Villegas, Jorge. *La Colonización de vertiente en el siglo diecinueve*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1977.

Cuadro 1

**COMPRAVENTAS DE MINAS DE ORO, PLATA Y COBRE EN EL LÍBANO,
1882-1896**

| <i>Fecha</i> | <i>Vende</i> | <i>Compra</i> | <i>Objeto</i> | <i>Valor en pesos</i> |
|--------------|---------------------------------------|---|--|-----------------------|
| 12.04.1886 | José María Cardona y Norberto Alarcón | "Echeverri Hermanos", Antonio María Echeverri | Las "19/24 y 5/6 partes de un filón de oro titulado La Selvita". | - |
| 15.05.1887 | Norberto Alarcón | Nepomuceno Camargo | "El completo de acciones de un filo de oro La Selvita". | 100 |
| 26.05.1888 | Manuel Granada | Francisco Cristancho | "Una mina de oro, plata y cobre La Arjiron". | 80 |
| 07.09.1889 | Buenaventura Millán | Luis Parra | "La mitad de una mina denominada La Perla". | 240 |
| 09.08.1890 | Valentín Ferro | Rafael Montaña | "Media acción de una veinticuatroava parte de la mina del filon de oro y plata llamada "El Tigre". | 200 |
| 13.04.1891 | Rafael Parra | Isidro Parra | "Unas acciones de una mina de oro de aluvión". | 300 |
| 01.05.1893 | Leopoldo Hoyos | Cristino Parra | "Tres acciones de las minas de Colon y Feldona (Venadillo)". | 300 |
| 29.05.1893 | Jesús María Hinestroza | Cristino Parra | "Media acción en las mina de Colon y Feldana". | 50 |
| 01.11.1896 | Javier García | Jesús María Parra | "Derechos de minas en La Yuca". | 100 |
| TOTAL | | | | 1370.- |

n. 1891, folio -, Isidro Parra otorga un poder especial a Rafael Parra para comprar una acciones en una mina de oro el 13.04.1891.

Fuente: Archivo de la Notaría Única del Circuito del Líbano (ANUCL), Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano, 1882-1883, 1884-1885, 1886, 1887, 1887-1888, 1889, 1890 tt. 1-2, 1891, 1892 tt. 1-2, 1893 tt. 1-4, 1894 tt. 1-5, 1896 tt. 1-4, 1897 t. 1; Archivo de la Notaría Pública de Ambalema (ANA), f. 715, 09.08.1890.

**CONCESIONES Y ALGUNAS MODIFICACIONES DE TERRENOS BALDÍOS
EN EL LÍBANO, 1866-1893**

| <i>Año</i> | <i>Cronología de adjudicaciones, enmiendas y protestas</i> | <i>Cantidad asignada en hectáreas</i> |
|------------|---|---|
| 1866 | Es erigida la aldea de El Líbano y se traza el primer límite territorial según la Ley da de Marzo de 1866 | 16 000 |
| 1871 | Se adjudican 7.680 hectáreas a Murillo. | 7 680 |
| 1873 | Es modificado el anterior decreto y se adjudica un total de 12.000 hectáreas a Murillo. | 12 000 |
| 1877 | Se traza un nuevo límite territorial para El Líbano según Ley 22 de 1877. | |
| 1883 | Isidro Parra y otros colonos reciben 9.996 hectáreas en el terreno denominado la Mesopotamia. | 9 996 |
| 1884 | Jesús María Parra y José M. Bedoya reciben 1.821 hectáreas en el terreno Primavera y Flor | 1 821 |
| 1886 | Parra y otros colonos recibe del Ministerio de Hacienda ratificación de la entrega de los terrenos de la Mesopotamia. Esto sucede el 26 de septiembre de este año. | |
| 1886 | Manuel Casabianca suspende los efectos del decreto 385 de 1866, pero se mantienen los límites señalados según la Ley 22 de 1877. Esto es el inicio de un proceso político y jurídico contra los baldíos inicialmente asignados a El Líbano. | |
| 1888 | Protestas formales de los conservadores por la designación de los límites territoriales de Villahermosa en jurisdicción de El Líbano | |
| 1890 | Manuel Casabianca protesta por los métodos de repartición de baldíos en Murillo hechos por Ramón María Arana | |
| 1893 | Robert Angeé, hijo heredero de Desire Angeé, recibe 2.000 hectáreas en el terreno Quebrada Negra jurisdicción de Murillo. | 2 000 |

Fuentes: AGN, Ortega Ricaurte, Tolima, t. 331, rollo 18; AGN, Baldíos, t. 2, f. 103; AGN, República, Baldíos, t. 14, f. 1; Santa, 1961; Gómez, 1961; ANUCL, Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano, 1893, tt. 1-4.

Cuadro 3

MAYORES COMPRAVENTAS EN EL LÍBANO, 1882-1897*

| <i>Fecha</i> | <i>Vende</i> | <i>Compra</i> | <i>Objeto</i> | <i>Valor en pesos</i> |
|----------------|--|---------------------------------|---|-----------------------|
| 02.12.1882 | Cristino Parra | Juan Martín Villegas | Una porción de terreno denominada La Unión | 480 |
| 20.08.1883 | Nicolás Echeverri | Nicanor Ayala | Una porción de terreno | 300 |
| 10.05.1884 | Jesús María Parra | Luis Parra | Dos lotes de terreno | 500 |
| 03.01.1885 | José María Arboleda | Isidro Parra | Un solar | 120 |
| 22.11.1886 (1) | Mauricio Parra | Dumas Zuluaga | Siete solares y una casa | 100 |
| 09.03.1887 (2) | Isidro Parra | Evaristo Salazar | Una porción de tierra en Mesopotamia | 100 |
| 23.05.1888 | Cristino Parra, Clemente y Soledad Giraldo | Luis Parra | Terrenos en Carrasales y Cristalina | 660 |
| 10.09.1889 | Isidro Parra | Nicanor Ayala | Una porción de terreno | 600 |
| 09.11.1890 | Gonzalo Vélez | Luis Parra | Una casa con solar | 300 |
| 13.04.1891 (3) | Rafael Parra | Isidro Parra | Unas acciones de una mina de oro de aluvión | 300 |
| 01.06.1892 (4) | Isidro Parra | Susana Angarita | 1/2 solar y 1/2 casa | 300 |
| 08.05.1893 (5) | Isidro Parra (hipoteca) | Luis Heraclito y Cristino Parra | Hipoteca de varias fincas | 10 000 |
| 18.12.1894 | Isidro Parra | Micaela Céspedes de Sánchez | Un globo de terreno | 13 275 |
| 14.07.1895 | Marco Antonio Echeverri | Emiliano y Nicolas Echeverri | Una finca denominada La Unión | 6 400 |
| 15.06.1896 | Rafael Montoya y Juan de la Cruz Jaramillo | Alfredo Will y Alberto Will | La hacienda La Aurora | 56 000 |
| 08.11.1897 | María del Rosario y Rafael Cardona | Dagobert Angée | Un solar | 83,60 |

* No existen tomos correspondientes a los años, 1898-1904.

1 En este año se dieron cuatro compraventas con el mismo valor, pero se escogió la de Mauricio Parra por haber hecho tres negocios por el mismo valor.

2 En este año se dieron cinco compraventas con el mismo valor, pero se escogió la de Isidro Parra por haber hecho varias transacciones con el predio Mesopotamia.

3 En este año se dieron dos compraventas con el mismo valor, pero se escogió la de Rafael Parra por ser el más activo económicamente y por estar relacionada por primera vez con una mina de oro.

4 En este año se dieron dos compraventas con el mismo valor, pero se escogió la de Isidro Parra por haber hecho varias compraventas con el mismo valor durante este año.

5 En este año se dieron dos compraventas con el mismo valor, pero se escogió la de Isidro Parra por haber sido hasta ese momento la transacción más alta en la historia de El Líbano.

Fuentes: ANUCL, Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano, 1882-1883, 1884-1885, 1886, 1887, 1887-1888, 1889, 1890 tt. 1-2, 1891, 1892 tt. 1-2, 1893 tt. 1-4, 1894 tt. 1-5, 1896 tt. 1-4, 1897 t. 1.

Cuadro 4

FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO PRIMAVERA Y FLOR, LÍBANO-TOLIMA

| <i>Fecha del contrato</i> | <i>Comprador</i> | <i>Valor en pesos</i> | <i>Extensión aproximada en has.</i> |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---|
| 14.12.1884 | Rómulo González | 20 | 74 |
| 14.12.1884 | Ismael Upegui | 16 | 59.2 |
| 14.12.1884 | Andrés Rincón | 20 | 74 |
| 21.12.1884 | Dumas Zuluaga | 60 | 222 |
| 18.01.1885 | Segundo Castaño | 20 | 74 |
| 13.12.1885 | Cevereano Giraldo | 20 | 74 |
| 13.12.1885 | Rómulo González | 10 | 37 |
| 13.12.1885 | Lino Hincapié | 25 | 92.5 |
| 13.12.1885 | Jesús Bedoya | 10 | 37 |
| 15.12.1885 | Lotero Ospina | 10 | 37 |
| 27.12.1885 | Francisco María Llano | 40 | 148.1 |
| 27.12.1885 | - | 20 | 74 |
| 24.09.1887 | Miguel Piedrahita | 50 | 185.1 |

Fuente: ANUCL, Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano, 1884-1885, 1887.

Cuadro 5

FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO LA MESOPOTAMIA, LÍBANO-TOLIMA

| <i>Fecha del contrato</i> | <i>Comprador</i> | <i>Terreno</i> | <i>Valor en pesos</i> |
|---------------------------|---------------------------|---|-----------------------|
| 07.03.1887 | Rafael Moreno | Mesopotamia | 50,00 |
| 09.03.1887 | Domingo Esguerra | Mesopotamia | 9,00 |
| 09.03.1887 | Pedro Guzmán | Mesopotamia | 10,50 |
| 09.03.1887 | Evaristo Zalazar | Mesopotamia | 100,00 |
| 10.03.1887 | Mauricio Reyes | Mesopotamia | 14,70 |
| 11.10.1887 | Guzmán | Mesopotamia | 22,00 |
| 11.10.1887 | Domingo Jiménez | Mesopotamia | 8,40 |
| 11.10.1887 | José Lozano | Mesopotamia Oriental | 27,00 |
| 12.10.1887 | Gil F. | Mesopotamia Oriental | 14,80 |
| 12.10.1887 | Julian Ramírez | Mesopotamia Oriental | 44,20 |
| 12.10.1887 | Domingo Luna | Mesopotamia Oriental | 25,20 |
| 10.01.1888 | Benito Ramírez | Mesopotamia Oriental | 10,00 |
| 10.01.1888 | Pedro Guzmán Macías | Mesopotamia Oriental | 16,00 |
| 10.01.1888 | Julian Delgado | Mesopotamia Oriental | 15,00 |
| 13.06.1892 | Pedro Guzmán | Mesopotamia Oriental | 15,00 |
| 14.06.1892 | Ireneo Brochero | Mesopotamia Oriental (terreno La Aurora) | 35,00 |
| 14.06.1892 | Rafael Duarte | Mesopotamia Oriental | 20,00 |
| 14.06.1892 | Rafael Barrera | Mesopotamia Oriental | 36,00 |
| 14.06.1892 | Fernando Páez | Mesopotamia Oriental | 16,00 |
| 14.06.1892 | Fidel Quiroga | Mesopotamia Oriental | 16,00 |
| 14.08.1892 | Isifana Saavedra | Mesopotamia Oriental | 25,00 |
| 14.06.1892 | Martin Reyes | Mesopotamia Oriental | 14,00 |
| 14.06.1892 | Ruque Caldeo | Mesopotamia Oriental | 20,00 |
| 26.09.1893 | Pedro Guzmán | Mesopotamia Oriental (terreno La Aurora) | 50,00 |
| 01.10.1893 | Juan de la Cruz Jaramillo | Mesopotamia Oriental (terreno La Aurora) | 110,00 |
| 01.10.1894 | Julio Morales | Mesopotamia | 25,00 |
| 01.10.1894 | Isidro Bonilla | Mesopotamia | 25,00 |

Fuente: ANUCL, Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano, 1887-1888, 1892 tt. 1-2, 1983 tt. 1-4, 1894 tt. 1-5.

Cuadro 6

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS MAYORES INVERSIONISTAS DE LA
FAMILIA ECHEVERRI. LÍBANO 1882-1896**

| <i>Nombres</i> | <i>Porcentaje compras</i> | <i>Valor en pesos</i> | <i>Porcentaje ventas</i> | <i>Valor en pesos</i> |
|--------------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Nicolás | 23,20 % | 800 | 7,8 % | 428 |
| Antonio María | 22,21 % | 766 | 4,39 % | 240 |
| Marco Antonio | 7,19 % | 248 | 14,52 % | 794 |
| Benito | 0 % | 0 | 21,25 % | 1 162 |
| Miembros restantes | 47,4 % | 1634 | 52,04 % | 2 842 |
| Total | 100 % | 3448 | 100 % | 5 466, 6 |

Fuentes: ANUCL, Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano, 1882-1883, 1884-1885, 1886, 1887, 1887-1888, 1889, 1890 tt. 1-2, 1891, 1892 tt. 1-2, 1893 tt. 1-4, 1894 tt. 1-5, 1896 tt. 1-4, 1897 t. 1.

Cuadro 7

**PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS MAYORES INVERSIONISTAS DE LA FAMILIA PARRA
EN EL LÍBANO: 1882-1896**

| <i>Nombres</i> | <i>Porcentaje compras</i> | <i>Valor en pesos</i> | <i>Porcentaje ventas</i> | <i>Valor en pesos</i> |
|----------------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Isidro | 53,85 % | 13 869 | 47,8 % | 34 554,80 |
| Cristino | 20,13 % | 5 186,60 | 5,8 % | 4 224 |
| Luis | 8,96 % | 2 310 | 18,54 % | 13 367 |
| Jesús María | 1,24 % | 320 | 3,01 % | 2 171 |
| Miembros restantes | 15,82 % | 4 068,5 | 24,95 % | 17 916 |
| Total compras | 100 % | 25 754,1 | 100 % | 72 232,8 |

Fuentes: ANUCL, Protocolo de Instrumentos Públicos otorgados en la aldea del Líbano, 1882-1883, 1884-1885, 1886, 1887, 1887-1888, 1889, 1890 tt. 1-2, 1891, 1892 tt. 1-2, 1893 tt. 1-4, 1894 tt. 1-5, 1896 tt. 1-4, 1897 t. 1.